



DECRETO N° 2339 /

CHIGUAYANTE, 04 DIC 2014

VISTOS:

Estos antecedentes: Modificación de Contrato “Mejoramiento Plaza Recreativa Copa de Agua” suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Sociedad Constructora Proyección Limitada, de fecha 04.11.2014; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1° Apruébese y ratifíquese la Modificación de Contrato **“Mejoramiento Plaza Recreativa Copa de Agua”** de fecha 04.11.2014, celebrado entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Sociedad Constructora Proyección Limitada, en el sentido de realizar un aumento de obras por la suma de \$754.126.- (setecientos cincuenta y cuatro mil ciento veintiséis pesos).
- 2° En todo lo no modificado, rige el contrato original, entendiéndose a la presente modificación de contrato que forma parte de él para todos los efectos legales y contractuales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JSRV/LTS/JWB/DGM/lrb.

Distribución:

- Administrador Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras (ITO)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 04 DIC 2014 HORA 11:12
 PROCEDENCIA.....ALCALDEA
 RMA.....

